



72346

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

per "Un juguete a base de piezas ensamblables" - - - - -

a favor de Don Luis RODRIGUEZ GONZALEZ DE CASTRO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Puertaferri, número 13 bis.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuya patente de registro se refiere la presente memoria descriptiva consiste en un juguete de paciencia, mediante el cual pueden realizarse construcciones a base del ensamblado de piezas de configuración especial, realizado por medio de espigas y mortajas producidas en piezas reiteradamente iguales o equivalentes obtenidas por moldeo de un material plástico.

Se halla caracterizado esencialmente el juguete que constituye el modelo por el hecho de estar formado por una pluralidad de piezas prácticamente iguales fabricadas por moldeo de materia plástica bajo la forma de un cuerpo cruciforme de brazos cúbicos que presente en los testeros de tales brazos, entre sí opuestos, respectivamente una mortaja y una espiga es-

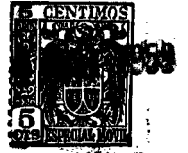


tablecidas en correspondencia con el centro de la cara plana del testero, que hace posible la perfecta yuxtaposición de las piezas al ensamblar y que presentan en sus caras principales, en correspondencia con el centro de cruzamiento de los
5 dos pares de brazos y opuestamente una mortaja y una espiga, de configuración análoga a las de los testeros de los brazos, igualmente rodeadas de una superficie plana de yuxtaposición y destinadas a establecer el ensamble en ángulo de unas piezas con otras.

10 La forma de las piezas será generalmente de cruz griega para mejor regularidad de empleo pero podrá ser también de cruz latina. La configuración cúbica de los brazos de la cruz en el caso de ejecución más general del modelo, que es el representado a título de ejemplo, en dos proyecciones, entre sí ortogonales, en las
15 figuras 1 y 2 permite el perfecto ajuste a tope de unas piezas con otras, tal como queda demostrado en la figura 3, de lo cual resulta una sólida trabazón de la construcción establecida.

Como se ve perfectamente en el dibujo, cada pieza cruciforme presenta sendamente, formando una sola pieza, en las dos caras
20 planas extremas 1', 1' de los cubos 1, 1 y en las 4', 4' de los cubos 4, 4 respectivamente una mortaja 2, y una espiga 3 que constituyen elementos de ensamble mutuo de las piezas al ser yuxtapuestas a tope por dos de dichas caras planas extremas de los cubos 1 y 4. Cada mortaja 2 es capaz de acoger exacta y total-
25 mente una de las espigas 3 de la pieza yuxtapuesta de modo que las caras planas extremas de dichos cubos que concurren en la yuxtaposición queden perfectamente aplicadas una a otra manteniendo inmovilizada la unión. Gracias a esto resulta posible

72346



establecer notables extensiones de construcción formadas tal como se demuestra en la figura 3ª

Cada pieza cruciforme está además dotada en una de sus dos caras principales de una tercera mortaja 2' y en la cara opuesta de una tercera espiga 3' centradas una y otra en el
5 cruzamiento de los dos pares de brazos 1 - 1 y 4-4 de la cruz lo cual permite el acoplamiento a tope de dos piezas en ángulo recto.

Como se comprende, podrán ser variables en la práctica la forma y las dimensiones de las piezas cruciformes y de los
10 elementos auxiliares que puedan considerarse fracciones de las mismas tales como cubos sueltos con espigas o mortajas o con espigas y mortajas a la vez, que puedan emplearse en la realización del juego como elementos complementarios o aseguradores de trabazón.

15 También podrán ser variables las materias plásticas que se empleen para constituir las piezas por moldeo, los medios empleados para moldearles, los colores y acabados que las piezas puedan presentar y, en general, cuantas circunstancias de ejecución o aplicación puedan variar sin alterar la esencialidad
20 del modelo por ser de carácter accidental, secundario o accesorio respecto a la misma. Con las piezas fabricadas podrán formarse colecciones o agrupaciones más o menos extensas debidamente envasadas según sea la importancia del juguete.

N O T A

25 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un juguete a base de piezas ensamblables esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una plurali-



dad de piezas prácticamente iguales fabricadas por moldeo
de materia plástica bajo la forma de un cuerpo cruciforme,
de brazos cúbicos, que presente en los testeros de tales
brazos entre sí opuestos respectivamente una mortaja y una
5 espiga establecidas en correspondencia con el centro de la
cara plana del testero, que hace posible la perfecta yux-
taposición de las piezas al ensamblar espigas y mortajas,
y que presentan en sus caras principales, en corresponden-
cia con el centro de cruzamiento de los dos pares de bra-
10 zos y opuestamente, una mortaja y una espiga de configura-
ción análoga a las de los testeros de los brazos igualmen-
te rodeadas de una superficie plana de yuxtaposición y des-
tinadas a establecer el ensamble en ángulo de unas piezas
con otras.

15 2.- Un juguete a base de piezas ensamblables, tal co-
mo el especificado en 1, caracterizado por el hecho de uti-
lizar junto con las piezas cruciformes típicas del mismo,
piezas complementarias de trabazón constituidas por frac-
ciones de las piezas cruciformes.

20 3.- "Un juguete a base de piezas ensamblables".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara:

Barcelona, 4 de Marzo de 1959.

P. p. de Don Luis RODRIGUEZ GONZALEZ DE CASTRO,



72346

FIG. 1

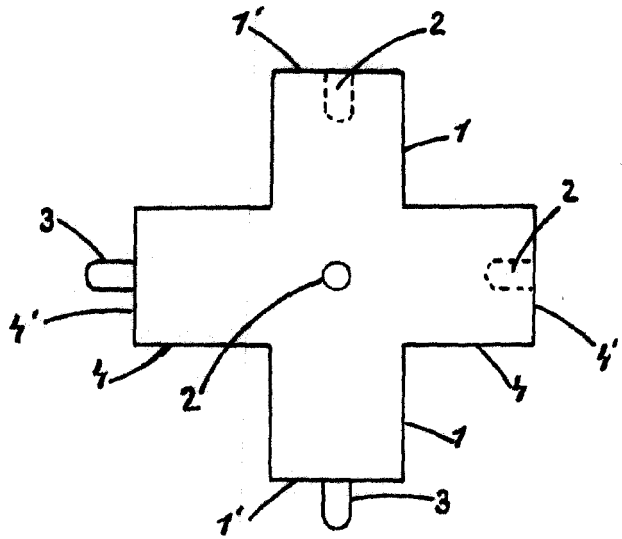


FIG. 2

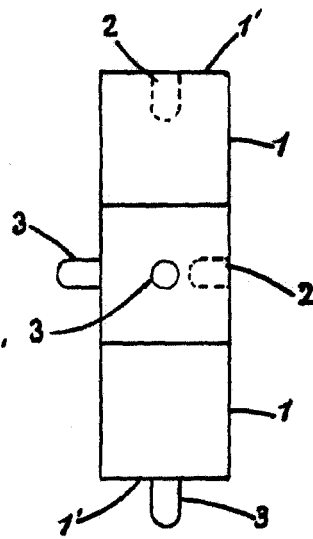
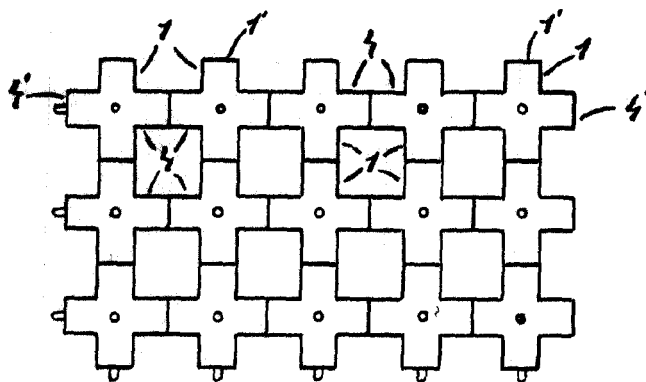


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona MAR 1959